

EXP – UNC: 0044907/2019

VISTO:

los comprobante de gastos presentados por la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad, Mgter. Liliana Abrate; y

CONSIDERANDO:

que estos comprobante corresponden a los pasajes por la asistencia de la Directora y Vice Directora de la Escuela al Encuentro de Directorxs y Coordinadorxs de Carreras de Ciencias de la Educación, organizado en la Universidad Nacional de Rosario;

que los gastos fueron abonados por la Mgter. Liliana Abrate;  
que tomó intervención el Área Económico-Financiera de esta Facultad;


EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

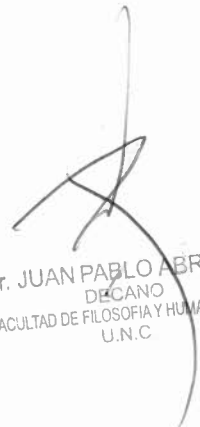
ARTICULO 1°. APROBAR el pago los gastos presentados por la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad, Mgter. Liliana Abrate por un monto total de \$ 5439,00 (pesos cinco mil cuatrocientos treinta y nueve con 00/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por los pasajes por la asistencia de la Directora y Vice Directora de la Escuela al Encuentro de Directorxs y Coordinadorxs de Carreras de Ciencias de la Educación, organizado en la Universidad Nacional de Rosario. REINTEGRAR dicho monto a la Mgter. Liliana Abrate.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del PROFOIN componente A.4.2.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

19 SEP 2019  
CÓRDOBA,  
RESOLUCIÓN N° 1127  
e.s.

  
Cra Graciela DURAND PAULI  
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

RESOLUCIÓN N° **1127**

PLANILLA ANEXA N°1

| FECHA      | TIPO DE COMPROBANTE | FIRMA                     | CONCEPTO             | MONTO       |
|------------|---------------------|---------------------------|----------------------|-------------|
| 16/09/2019 | R.2-00270           | NORA LANFRI               | REINTEGRO DE PASAJAE | \$ 2.719,50 |
| 16/09/2019 | R.2-00269           | LILIANA DEL CARMEN ABRATE | REINTEGRO DE PASAJAE | \$ 2.719,50 |
|            |                     |                           |                      | \$ 5.439,00 |

  
Cra Graciela DURAND PAULI  
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES